



Enmienda No. 1
Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-012-2017
Adquisición de "Equipo de Telecomunicaciones para el SAR"

El Servicio de Administración de Rentas (SAR) a todos los potenciales oferentes que retiraron las bases para presentar oferta en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-012-2017 Adquisición de "Equipo de Telecomunicaciones para el SAR" y en atención a lo dispuesto en el Artículo 105 del reglamento de la Ley de Contratación del Estado y las cláusulas 7 y 8 del pliego de condiciones de la licitación, hace saber:

1. Se modifica únicamente las Sección: VI Lista de Requisitos, Especificaciones Técnicas, enmendando por solicitud de la Dirección Nacional de Tecnología la especificación para el lote 4, Switches, Item 4.1 Switches Tipo 1, especificación referente a los Puertos Uplink que en el documento Pliego de Condiciones se lee:

Puertos Uplink	4 puertos 10G Ethernet como mínimo, son sus respectivos transductores ópticos SFP+ SX
----------------	--

A partir de la fecha deberá leerse así:

Puertos Uplink	2 puertos 10G Ethernet como mínimo, son sus respectivos transductores ópticos SFP+ SX
----------------	--

Tegucigalpa M.D.C., jueves 18 de enero de 2018



Licenciado Abner Zúcarías Ordóñez
Director Nacional Administrativo Financiero
Acuerdo de Delegación No. SAR-006-2018

RCH
CC: ARCHIVO

Servicio de Administración de Rentas
Tributar es ProgreSAR

Tegucigalpa M.D.C., Lote 1516, bloque C6, Residencial El Trapiche, contiguo a la ENEE, Teléfono 2235-2150
Colonia Palmira, Costado Oeste de la Embajada Americana, Teléfonos 2238-2525, 2221-5594
www.sar.gob.hn